



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 701 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de la **Sucesión de doña MARGARITA TERESA LISBOA REYES**, Rol de Avalúo 65-128 que se encuentra ubicada en el sector de **Hijuelación Santa Ana**, distante aproximadamente a **7,38 kms. del Radio Urbano Actual** de la comuna de Litueche.

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 28 días del mes de Noviembre de 2016.-



  
**GENARO SOTO BARRERA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales